BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	VIVIENDA FAMILIAR 364M DE LOS CUALES 144M EDIFICADOS	HIGUERA DE LLERENA (BA)	15/12/2008	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.				
	FINCA RUSTICA 5,15 HAS SECANO	HIGUERA DE	20/12/2002	COMUNIDAD DE BIENES
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.		LLERNA (BA)		33,33%
	FINCA RUSTICA 2,57 HAS SECANO	HIGUERA DE LLERANA (BA)	20/12/2002	COMUNIDAD DE BIENES 33,33%
	FINCA RUSTICA1,35 HAS DE SECANO	HIGUERA DE LLERENA (BA)	20/12/2002	COMUNIDAD DE BIENES 33,33%
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				

SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)	
AL 30/11/2011	6320,12
	DEP

Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave Industrial y las características que procedan.
 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

Is saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.